



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2020 2^a CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS, ASI COMO UN AUTOBÚS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DIFERENTES ÁREAS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas** del día **ocho de julio del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N021-2020 2^a CONVOCATORIA**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, Colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes; representando al Ente Requiere; la **Lic. Judith López Gámez** Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica; el **Inspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa** Encargado de despacho de la Jefatura de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado; **C. Ramón Alejandro Martínez Hernández**, Jefe del Departamento de Control Vehicular de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, la **Mtra. Verónica Briones Hernández**, Encargada del FASP de la Dirección General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública; la **C.P. Sandra Angélica Santarosa Mercado** Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, así como el **C. Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.



En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como hicieron llegar sus preguntas a través de medios electrónicos:

LICITANTE	
1	CMAGUASCALIENTES S.A. DE C.V.
2	SARED AUTOMOTRIZ CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V.
3	VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
4	VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.
5	MH AUTOS MODERNOS, S.A. DE C.V.
6	TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos se asientan al final de la presente Acta, así como la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, realiza los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria:

Único: En este acto se acuerda llevar a cabo la modificación del apartado **2.3)** de la Convocatoria específicamente en la columna de tiempo de entrega para quedar como sigue:

Dice:

Partidas:	Tiempo de entrega:
1	45 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
2	20 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
4	45 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el



	fallo.
--	--------

Debe decir:

Partidas:	Tiempo de entrega:
1	50 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
2	30 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo.
4	60 días naturales contados al siguiente día en que se notifique el fallo.

En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los licitantes y a las respuestas, en términos del punto **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

CMAGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	NUMERAL 2.2 PARTIDA 2	SOLICITO SE ACEPTE COMO PROPUESTA EL MODELO FORD TRANSIT DE 15 PASAJEROS MODELO 2020 OFRECIENDO EQUIPO SUPERIOR EN SEGURIDAD, TECNOLOGIA Y CONFORT PARA EL TRASLADO DE PASAJEROS SE ACEPTE?
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar lo que considere conveniente siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas en el punto 2.2) de la convocatoria.		
2	2.-	NUMERAL 2.3 PARTIDA 2	SOLICITO SE ACEPTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DIAS SE ACEPTE?
RESPUESTA:	Respuesta dada con el acuerdo único de la presente junta de aclaraciones.		



SARED AUTOMOTRÍZ CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
3	1	2.2 partida 5 y 6	Puedo entregar cualquier color inclusive mezclados, ya sean plata y gris carbón Steel metálico sin importar cantidades?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, siempre y cuando sean los colores solicitados en el apartado 2.2) partidas 5 y 6 de la convocatoria, además deberá especificar cuantos vehículos oferta de un color u otro.		
4	2	2.2 partida 5 y 6	<p>Nuestros autos tienen garantía de 3 años o 60000 kms excepto en los siguientes</p> <p>Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none">- PASTILLAS, DISCOS Y TAMBORES DE FRENO 6 MESES O 10000KMS- BUJIAS, FOCOS Y FUSIBLES 6 MESES O 10000 KMS- FILTRO DE GASOLINA, AIRE Y POLEN, 6 MESES O 10000 KMS- LIMPIADORES DE PARABRISAS 6 MESES O 10000 KMS- AJUSTES MECANICOS BASICOS Y CARROCERIA 6 MESES O 10000 KMS- VOLANTE MOTRIZ, COLLARIN, PLATO Y DISCO DE EMBRAGUE 6 MESES O 10000 KMS- AMORTIGUADORES 6 MESES O 10000 KMS- DEFECTOS ÓPTICOS 6 MESES O 10000 KMS- ALINEACIÓN Y BALANCE DE RUEDAS 6 MESES O 10000 KMS- BATERIA DEL EMISOR MANDO FRECUENCIA 6 MESES- BATERIA 24 MESES <p>ACEPTAN ESTAS GARANTÍAS?</p>
RESPUESTA:	Deberá apegarse a lo establecido en el cumplimiento de las garantías establecidas en el apartado 3.2) de la Convocatoria		
5	3	2.4 INCISO 1 Y 2	LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS LOS PUEDO PRESENTAR EN UN SOLO DISPOSITIVO USB O CD O POR SEPARADO?
RESPUESTA:	Sí puede entregarlos en un solo dispositivo.		
6	4	2.4 INCISO 6 PARRAFO 1	EN LA CARTA PODER SIMPLE, EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE OTORGAR PODER A 2 PERSONAS PARA QUE SE PRESENTEN A LOS ACTOS EN UN SOLO FORMATO ANEXO f O SE PRESENTARAN UN FORMATO POR PERSONA?
RESPUESTA:	No, solo podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta Licitación, tal y como se solicita en el apartado 2.4) inciso 6 y anexo F de la Convocatoria.		
7	5	2.4 INCISO 6 PARRAFO 2	SE DEBERÁ DE PRESENTAR LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE QUIEN OTORGA EL PODER Y QUIEN O QUIENES ACEPten, REFERENTE A LOS TESTIGOS SOLO COPIA SIMPLE?



RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, deberá presentar las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo de los participantes en dicha carta, tal y como se solicita en el apartado 2.4) numeral 6 y anexo F de la Convocatoria.		
8	6	2.4 INCISO 16 Y 17	ADEMÁS DE LOS REQUISITOS QUE PIDEN, SE DEBEN ANOTAR EL TIPO DE AUTOS CON LOS QUE PARTICIPAREMOS?, LO ANTERIOR ES REFERENTE A LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE.
RESPUESTA:	Deberá cubrir los requisitos solicitados en el apartado 2.4) numeral 16 y 17, no obstante, si desea incluir algún otro dato lo podrá hacer.		
9	7	2.4 INCISO 16 Y 17	PIDEN CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE, VAMOS A PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS 5 Y 6, SE REQUIERE CARTA POR PARTIDA O UNA SOLA PARA LAS DOS?
RESPUESTA:	Puede presentar una carta señalando las partidas en las que participa.		
10	8	2.4 INCISO 18 PARRAFO 2	PUEDO ANEXAR PARA CUBRIR ESTE REQUISITO UN FOLLETO CON LOS DOMICILIOS Y TELÉFONOS DE LOS CENTROS DE SERVICIO A NIVEL NACIONAL?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas en el apartado 2.4, numeral 18 de la convocatoria y esté relacionado con los vehículos y partidas que oferte .		
11	9	3.2 INCISO 1D	LA VIGENCIA DE LA FIANZA NORMALMENTE ES DE 1 AÑO, PUEDO PRESENTARLA ASÍ?
RESPUESTA:	No, deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, tal y como se señala en el apartado 3.2) numeral 1 inciso d) de la convocatoria.		
12	10	3.2 INCISO 2 PARRAFO 1	LA GARANTÍA ES TAMBIEN UNA FIANZA ADICIONAL AL PUNTO 3.2 INCISO 1D?
RESPUESTA:	Sí, para la garantía de cumplimiento de contrato deberá cubrir los requisitos señalados en el apartado 3.2) numeral 2, en los términos señalados en el Anexo N de la Convocatoria.		
13	11	3.2 INCISO 2 PARRAFO 3	HABLA DE DEVOLUCIÓN DE BIENES POR MALA CALIDAD DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, ES DECIR DEFECTOS DE FABRICACIÓN O FALLAS DE CUALQUIER INDOLE. NOSOTROS TENEMOS GARANTÍA QUE ESPECIFICAMOS EN LA PREGUNTA 2, LOS PONDREMOS REPARAR HASTA SU ENTERA SATISFACCIÓN. NOS ACEPTARÍA ESTA GARANTÍA EN LUGAR DE SUSTITUCIÓN DE LOS BIENES?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el cumplimiento de las garantías en el apartado 3.2 de la presente Convocatoria.		
14	12	3.4 PARRAFO 1	PENA CONVENCIONAL, TENEMOS SUFFICIENTE PRODUCTO PARA ENTREGAR EN TIEMPO, ¡EN CASO QUE FALTARAN ALGUNAS UNIDADES DE ENTREGA, LA MULTA APPLICARÍA SOBRE EL FALTANTE O POR TODAS LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAMOS?
RESPUESTA:	De conformidad con lo establecido por el artículo 74 de la "LEY", cuando el "PROVEEDOR" no proporcione los bienes conforme a lo establecido en esta "CONVOCATORIA", queda obligado a pagar a la "SAE", por cada día natural de mora o atraso en las fechas pactadas de entrega, una pena convencional de 2 al millar en función de bienes no entregados		



	<u>oportunamente, tal y como se detalla en el apartado 3.4) de la convocatoria.</u>		
15	13	3.8 PARRAFO 4	ES SUGERENCIA DE SU PARTE. ESPERO NOS AUTORIZEN A TRAMITARLO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.
RESPUESTA:	En caso de resultar adjudicado deberá estarse a lo señalado en el segundo párrafo del apartado 3.8) de la convocatoria.		

VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
16	1.-	PUNTO 2.4 NUMERAL 8	ROGAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITA ANEXAR CONTRATOS DIFERENTES , EN LUGAR DE LAS FACTURAS CON DISTINTO REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, YA QUE EN NUESTRO CASO VENDEMOS AL GOBIERNO DEL ESTADOS DE GUANAJUATO QUIEN COMPRA PATRULLAS PARA SUS 43 MUNICIPIOS AL REDEDOR DE 100 UNIDADES POR AÑO FAVOR DE ACEPTAR
RESPUESTA:	No se acepta, deberá estarse a lo señalado en el apartado 2.4) numeral 8 de la convocatoria.		
17	2.-	ANEXO L	NUESTRA EMPRESA NO TIENE TRABAJADORES SE CONTRATAN POR MEDIO DE UNA EMPRESA OUTSOURCING , DEBEMOS DE ANEXAR OPINION POSITIVA DE LA EMPRESA OUTSOURCING ? FAVOR DE ACLARAR
RESPUESTA:	Sí, tal y como se solicita en el numeral 14 del apartado 2.4) de la convocatoria en donde se señala que en caso de que el licitante tenga personal contratado por outsourcing deberá manifestarlo en el Anexo L, debiendo presentar el original del contrato o copia certificada y copia simple de dicho contrato, así como el original de la OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL expedida a nombre de la sociedad contratada bajo ese esquema, vigente al acto de apertura de proposiciones de acuerdo al apartado 1.3).		
18	3	NUMERAL 2.2 PARTIDA 1	A).-Solicitan DIMENSIONES EXTERIORES (mm) LARGO TOTAL 4,492,ANCHO 1.695, Y ALTO 1,509 EN EL FOLLETO DEL MARCA LARGO TOTAL4,495,, ANCHO 1,740 YALTO 1,465 ES CORRECTA MI APRECIACION?? B) .-SOLICITAN SISTEMA DE AUDIO AM F.M CD MP3 AUX IN Y USB /4 BOCINAS EN EL FOLLETO MARCA SISTEMA DE AUDIO AUX,USB Y 4 BOCINAS NO TRAE C/D, NI MP3 LO PODEMOS OFERTAR COMO VIENE EN EL FOLLETO FAVOR DE ACLARAR C).-SOLICITAN VEHICULO CON TRANSMISION CVT(AUTOMATICO) O TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES FAVOR DE ACLARAR



RESPUESTA:	Respuesta: Para inciso A – Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 2.2 de la convocatoria. Para inciso B – Deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 2.2 de la convocatoria. Para inciso C - El vehículo que se requiere es con transmisión CVT (automático)		
19	4	EN TODAS LAS PARTIDAS	DICE REPONER VEHICULOS CUANDO TENGAN FALLA, LES COMENTO QUE NINGUNA MARCA DE VEHICULOS EN LA REPUBLICA MEXICANA REPONE O SUSTITUYE LOS VEHICULOS SOLAMENTE LOS REPARA , CAMBIA COMPONENTES O MECANISMOS QUE ORIGINARON LA FALLA , ROGAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE ACEPTEN REPARACIONES Y CAMBIO DE COMPONENTES A SATISFACCION DE LA CONVOCANTE FAVOR DE ACEPTAR
RESPUESTA:	Deberá apegarse a lo establecido en el punto 2.2) de la Convocatoria.		
20	5	PUNTO 2.4 NUMERAL 16	REFERENTE A LA CARTA DE APOYO DE LA FABRICA DE VEHICULOS Y DE LAS TORRETAS ROGAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE NOS PERMITAN PRESENTARLAS ESCANEADAS YA QUE CON LA PANDEMIA EN ES DIFÍCIL CONSEGUIR LAS ORIGINALES FAVOR DE ACEPTAR
RESPUESTA:	No se acepta su propuesta, apegarse a lo establecido en la Convocatoria.		
21	6	PUNTO 2.3.	REFERENTE A LA PARTIDA 1 FAVOR DE AMPLIAR LA FECHA DE ENTREGA A 50 DIAS NATURALES FAVOR DE ACEPTAR
RESPUESTA:	Respuesta dada en el acuerdo único de la presente junta de aclaraciones.		
22	7	NUMERAL 2.2, PARTIDAS 1	HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE ESA CONVOCANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA SEÑALADOS EN EL ANEXO DE REFERENCIA, ESTAN ENFOCADOS A UNA SOLA MARCA EN EL MERCADO, SIENDO ESTA CODE3, LO CUAL TRANSGREDE EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, QUE ORDENA UNA LIBRE PRESENTACIÓN DE OFERTAS; POR LO ANTERIOR, Y PARA EFECTOS DE HACER CUMPLIR EL PRECEPTO ANTES SEÑALADO, ASI COMO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y LIBRE CONCURRENCIA QUE DEBEN OBRAR EN ESTE TIPO DE EVENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO, SOLICITAMOS COMO OPCIÓN NOS PERMITAN OFERTAR LOS SIGUIENTES EQUIPOS CON DIMENSIONES PROPIAS DE CADA MARCA, QUE CUMPLEN Y SUPERAN EN FUNCIONES, TECNOLOGIA Y CALIDAD EL REQUERIMIENTO SOLICITADO EN BASES; ASIMISMO, SEÑALAR QUE LOS EQUIPOS QUE SOLICITAMOS SEAN ACEPTADOS YA ESTAN SIENDO UTILIZADOS EN EL ESE ESTADO CON EXCELENTE RESULTADOS. FINALMENTE, ES IMPORTANTE RECALCAR QUE, SI BIEN ES CIERTO QUE EN LA PRESENTE LICITACION NO SE ESTA ADQUIRIENDO UNICAMENTE EQUIPO PATRULLA, TAMBIEN ES CIERTO QUE NO SE ESTAN ADQUIRIENDO VEHICULOS CONVENCIONALES, SINO VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLA, LO CUAL ADVIERTE COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LA ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA EL EQUIPAMIENTO. EL EQUIPO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE SEA ACEPTADO COMO OPCIÓN ES EL SIGUIENTE, FAVOR DE ACEPTAR. TORRETA DE SÚPER LED CON BARRA DE TRÁFICO



			<ul style="list-style-type: none">- BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO CON TECNOLOGÍA 100% A BASE DE LEDS.- CON CUATRO TIPOS DIFERENTES DE MÓDULOS DE LEDS: MÓDULO DE 12 DIODOS (LIN12) PARA LUces DIAGONALES (ESQUINEROS); MÓDULO DE 3 DIODOS (CON3) PARA LUces INTERMITENTES – DIRECCIONALES; MÓDULO DE 3 DIODOS (LR11) PARA LUces CALLEJONERAS (ALLEY); MÓDULO DE 6 DIODOS (TIR6) PARA LUces DE TRABAJO (TAKE DOWN).- ESTRUCTURA.- BASE DE LA TORRETA EN UNA SOLA PIEZA DE ALUMINIO EXTRUIDO.- LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA, Y A SU VEZ FUNCIONA COMO DIFUSOR TÉRMICO, DISIPANDO EL CALOR DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DE LAS LÁMPARAS POR MEDIO DE MONTAJES METALICOS ANCLADOS A LA BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO.- EL MONTAJE Y SELLADO DE LOS DOMOS EXTERIORES SOBRE LA BASE ANTERIOR SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO.- CADA UNO DE LOS DOMOS ASEGUARDOS A LA BASE POR 4 TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD.- CON PUENTE DE DESPLAZAMIENTO HÍDRICO PARA CANALIZAR EL AGUA HACIA LA BASE DE LA TORRETA Y EVITAR QUE PENETRE EN LA MISMA.- DIMENSIONES: LARGO: 44" (112.0 CM.), ANCHO: 12" (304 MM.), ALTO: 2-1/2" (64 MM).- LOS COLORES DE LOS DOMOS EXTERIORES DE LA TORRETA EN COLOR CRISTAL CON ACABADO AHUMADO, CON VENTANILLAS LATERALES EN COLOR CRISTAL PARA LAS 2 LÁMPARAS CALLEJONERAS Y RECUBRIMIENTO ESPECIAL "HARD COAT" DEDICADO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN, MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS Y ABRASIÓN POR PARTÍCULAS SOLIDAS.- INSERTOS DE COLOR ROJO, AZUL Y ÁMBAR, EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA, UBICADOS AL INTERIOR DE LOS DOMOS, INSTALADOS EN CADA LÁMPARA DE ACUERDO AL COLOR DE LA MISMA, PARA DENOTAR PRESENCIA AÚN CON LAS LÁMPARAS APAGADAS.- SOPORTES DE MONTAJE AJUSTABLE DE NYLON ZYTEL IRROMPIBLES Y RESISTENTES A LA VIBRACIÓN.- GARANTIA DE 5 AÑOS.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845.- <u>CONFIGURACIÓN:</u>- 4 LÁMPARAS DIAGONALES – ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 12 LEDS IV-G (LIN12-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE CRUCERO.- 4 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DE COPILOTO.- 2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 6 LEDS IV-G (TIR6-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS AL FRENTE DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO EN FORMA FIJA.- 2 LÁMPARAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E
--	--	--	---



			<p>INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none">- 1 BARRA DE TRÁFICO EN LA PARTE TRASERA COMPUESTA DE 6 LÁMParas DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, EN COLOR ÁMBAR, CON LAS 4 FUNCIONES BÁSICAS: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA, CENTRO A LOS EXTREMOS Y FLASHEO.- TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: <u>96 LEDS</u>. <p><u>FUNCIONES:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- 1.- INTERMITENCIA DE LAS LÁMParas ESQUINERAS DE LA TORRETA.- 2.- INTERMITENCIA DE LAS LÁMParas ESQUINERAS DE LA TORRETA Y LAS LÁMParas DIRECCIONALES FRONTALES.- 3.- AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 1 Y 2 DE MANERA CONJUNTA, LAS LÁMParas DE TRABAJO, CALLEJONERAS Y LAS LÁMParas DE LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO SE ACCIONAN EN MODO FLASHEO, ACTIVANDO ASÍ EL MODO EMERGENCIA DE LA TORRETA.- 4.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LAS LÁMParas DE TRABAJO (TAKE DOWN).- 5.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPara CALLEJONERA IZQUIERDA.- 6.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPara CALLEJONERA DERECHA.- 7.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO DERECHA-IZQUIERDA.- 8.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO IZQUIERDA-DERECHA.- AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 7 Y 8, LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO REALIZA DIRECCIONAMIENTO CENTRO-EXTREMOS.- 9.- FUNCIÓN LUZ CRUCERO: LAS LÁMParas ESQUINERAS, LÁMParas DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS (BARRA DE TRAFICO) SE ACTIVAN EN MODO LUZ CRUCERO (LUZ FIJA DE MANERA TENUE).- 10.- FUNCIÓN BAJA INTENSIDAD: AL TENER ACTIVA CUALQUIER FUNCIÓN DE INTERMITENCIA Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMParas DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS REDUCIRÁN LA INTENSIDAD DE LUZ (BAJA INTENSIDAD). <p><u>SIRENA ELECTRÓNICA DE 100/200 WATTS DE POTENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PIERKER.- CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATÓ).- SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES (HANDS FREE) DESDE EL VOLANTE DEL VEHICULO.- INTERFASE PARA LA RETRANSMISIÓN DEL RADIO TRANSRECEPTOR.- UN MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL PARA EL SISTEMA DE VOCEO.- CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN PARA EVITAR EL ENVICIAMIENTO DEL SONIDO.- DIMENSIONES: ALTO: 2-1/2" (64 MM.), LARGO 6" (152 MM.), ANCHO 5-1/2" (140 MM.).- PESO: 4 LBS. (1.8 KGS.)- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.- GARANTIA DE 24 MESES. <p><u>BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA</u></p> <ul style="list-style-type: none">- DE LA MISMA IMPEDANCIA Y ADECUADA A LA SALIDA DEL MODULO DE CONTROL CENTRAL DE LA SIRENA.
--	--	--	--



			<ul style="list-style-type: none">- DISEÑO COMPACTO PARA SU INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE VEHÍCULO.- CON BASE NYLON ZYTEL PARA SUJECIÓN, RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACIÓN Y CORROSIÓN.- DIMENSIONES: ALTURA 6-1/2" (165 MM.) LARGO 6-1/2" (165 MM.) PROFUNDIDAD 2-7/8" (73 MM.).- PESO 4 LBS (2.12 KGS.).- SENSIBILIDAD 123 DB.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849.- UBICADA EN LA PARTE FRONTAL DE LA UNIDAD SIN QUE QUEDA A LA VISTA.- GARANTIA DE 24 MESES. <p>FAVOR DE ACEPTAR.</p>
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar lo que considera conveniente, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas en el punto 2.2 de la convocatoria.		
23	8	NUMERAL 2.2 PARTIDA 1	SOLICITAN DENTRO DE LA TORRETA CODE 3 UN TUBO CONICO DE DIIFUSION ABIERTA LO CUAL ES UNA CARACTERISTICA PROPIA DE LA MARCA CODE 3, POR LO CUAL SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR LA NUESTRAS INSERTOS DE COLOR ROJO, AZUL Y AMBAR EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA,UBICADAS AL INTERIOR DE LOS DOMOS INSTALADOS EN CADA LAMPARPARA CUERDO AL COLOR DE LA MISMA, PARA DENOTAR PRESENTENCIA AUN CON LAS LAMPARAS APAGADAS, LO CUAL ES UNA CARACTERISTICA SUPERIOR DE LA MARCA WHELEN FAVOR DE ACEPTAR
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar lo que considera conveniente, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas en el numeral 2.2) de la convocatoria.		
24	9	NUMERAL 2.4. PUNTO 22.	SOLO PARA CONFIRMAR, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTAN LAS COPIAS SIMPLES DE LOS CERTIFICADOS SAE QUE CORRESPONDAN A CADA MARCA FABRICANTE. ¿ES CORRECTO? FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación		
25	10	NUMERAL 2.2 PARTIDA 3	A).-Solicitan DIMENSIONES EXTERIORES (mm) LARGO TOTAL 4,492, ANCHO 1.695, Y ALTO 1,509 EN EL FOLLETO DEL MARCA LARGO TOTAL 4,495,, ANCHO 1,740 Y ALTO 1,465 ES CORRECTA MI APRECIACION?? B) .-SOLICITAN SISTEMA DE AUDIO AM F.M CD MP3 AUX IN Y USB /4 BOCINAS EN EL FOLLETO MARCA SISTEMA DE AUDIO AUX,USB Y 4 BOCINAS NO TRAE C/D, NI MP3 LO PODEMOS OFERTAR COMO VIENE EN EL FOLLETO FAVOR DE ACLARAR C).- SOLCITAN RENDIMIENTO COMBINADO 17.2 KM EN EL FOLLETO MARCA 19.06 FAVOR DE ACLARAR D).- SOLICITAN ASIENTOS DELANTEROS Y TRASEROS CON CABECERAS AUTOAJUSTABLES, EN EL FOLLETO SOLAMENTE MENCIONA DELANTEROS CON CABECERAS AUTOAJUSTABLES FAVOR DE ACLARAR



			E).-SOLICITAN LIMPIAPARABRISAS INTERMITENTE DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR EN EL FOLLETO SOLAMENTE DICE LIMPIAPARABRISAS INTERMITENTE CON VELOCIDAD VARIABLE FAVOR DE ACLARAR.
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar y podrá poner la descripción que considere conveniente, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el apartado 2.2 de la Convocatoria.		

VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
26	1	2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:	Con referencia al numeral 2.4 con la finalidad de no limitar la libre participación únicamente a concesionarios autorizados directos del fabricante de los vehículos y poder tener mayores opciones de participantes que puedan ofrecer una mayor opción de propuestas que beneficie a la convocante y área usuaria ampliando las posibilidades de contar con mayores y mejores condiciones técnicas, calidad, servicio y precio, solicito a la convocante permita presentar carta original emitida directamente al licitante por parte de un distribuidor autorizado directo del fabricante del vehículo respaldando a licitante con las garantías de cada fabricante, de igual manera pudiendo adjuntar copia de la carta emitida del fabricante hacia el distribuidor autorizado. Favor de aceptar
RESPUESTA:	No se acepta, deberá cumplir con los requisitos mínimos señalados en el apartado 2.4) de la Convocatoria.		
27	2	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 2, EQUIPAMIENTO ESPECIAL	Con referencia al numeral 2.2 con la finalidad de cumplir con el requerimiento técnico solicitado por medio de una descripción, solicito amablemente a la convocante nos proporcione imágenes de la configuración del equipamiento especial en la parte posterior ya que algunas descripciones no cuentan con mayor especificación o descripción que el título de lo que requiere, favor de proporcionar imágenes ilustrativas o planos del mismo equipamiento.
RESPUESTA:	Se aclara que las características mínimas solicitadas se encuentran establecidas en el apartado 2.2 de la presente convocatoria.		
28	3	2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 2, EQUIPAMIENTO ESPECIAL	Con referencia al numeral 2.2 solicito amablemente a la convocante nos aclare si la descripción de los bienes son mínimas, favor de aclarar.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, las características mínimas solicitadas son las que se encuentran establecidas en el apartado 2.2) de la convocatoria.		

MH AUTOS MODERNOS, S.A. DE C.V.



CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
29	1.-	<p>PUNTO 2, NUMERAL 2.2 PARTIDA 4,PAGINA 13</p> <p>Piden lo siguiente:</p> <p>AUTOBÚS: MARCA MERCEDES-BENZ O SIMILAR, MODELO: LO916/48 TORETO O SIMILAR, AÑO: 2021 O SUPERIOR. COLOR BLANCO. CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: CHASIS: LO 916/48. MOTOR: MERCEDES-BENZ OM 924 LA CERTIFICACIÓN EURO V. POTENCIA: 154 HP @ 2,200 RPM. TORQUE: 428 LB/FT @ 1,200 RPM – 1,600 RPM. TRANSMISIÓN: ZF 5S-580 BO MANUAL DE 5 VELOCIDADES SINCRONIZADAS, CON OVER DRIVE EN LA 5^a VELOCIDAD MÁS REVERSA. EJE DELANTERO: MERCEDES-BENZ VL 2/29D – 32 7,055 LIBRAS. EJE TRASERO: MERCEDES-BENZ HL 2/51 – D6 13,699 LIBRAS. SUSPENSIÓN DELANTERA: MUELLES PARABÓLICAS, CON 2 AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS DE SERVICIO PESADO. CON BARRA ESTABILIZADORA. SUSPENSIÓN TRASERA: MUELLES PARABÓLICAS, CON 2 AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS DE SERVICIO PESADO. CON BARRA ESTABILIZADORA. DIRECCIÓN: ZF 8014 HIDRÁULICA DE POTENCIA. FRENOS: NEUMÁTICOS DE TAMBOR, SISTEMA DE DOBLE SPLIT INDEPENDIENTE. SISTEMA ABS DISTANCIA ENTRE EJES: 4.80 M. COMBUSTIBLE: DIÉSEL 1 TANQUE DE 150 L. PESO BRUTO VEHICULAR: 9.40 TONELADAS LLANTAS: RADIALES, BRIDGESTONE M814 215/75R 17.5 AUTOBÚS: CARROCERÍA AYCO LONGITUD DE 9.00 M. CARROCERÍA: TORETO AYCO. ESTRUCTURA EN PERFILES RECTANGULARES GALVANIZADOS EN CALIBRE 14" DE 1 ½ X 3". ESTRUCTURA DE PISO RETICULAR DE ALTA RESISTENCIA TRIPLAY MARINO Y RECUBRIMIENTO EN LINÓLEUM COLOR GRIS, PARA TRÁFICO PESADO. ESTRIBOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 14" AISLANTE DE POLIURETANO EN COSTADOS, TOLDO Y MASCARA</p>	<p>Podemos ofertar la siguiente Unidad?:</p> <p>Unidad: AUTOBUS VW 9.160 OD NUEVO</p> <p>Año Modelo: 2021</p> <p>Motor: Cummins ISF</p> <p>Cilindros: 4 en línea</p> <p>Potencia: 160 hp@2600rpm</p> <p>Torque: 442 lb ft (600nm) @ 1300-1700rpm</p> <p>Tecnología: Euro V SCR</p> <p>Transmisión: ZF 5S-430 HD</p> <p>Depósitos de combustible: 150 L</p> <p>Suspensión: Mecánica</p> <p>Frenos: Neumáticos Tambor en ambos ejes,ABS</p> <p>CAPACIDADES</p> <p>PBV: 9,200 kg (20,282lb)</p> <p>Largo máximo de carrocería: 9.1m</p> <p>Capacidad máxima de tracción: hasta 34 asientos.</p> <p>EQUIPAMIENTO UNIDAD BÁSICA Especificaciones</p> <p>Carrocería ORION AYKO</p> <ul style="list-style-type: none">•Aislamiento con poliuretano aspreado en toldo, costado y parte posterior.•Aluminio antideslizante en el piso del operador.•Asiento para operador anatómico con ajuste de altura, deslizable en dos sentidos, tapizado en tela con cinturón de seguridad de dos puntos.•Cajuela lateral con chapa.•Defensas en tres piezas de plástico reforzado con fibra



		<p>POSTERIOR. PROTECCIÓN INFERIOR PASTA BITUMINOSA, ANTI RUIDO Y ANTICORROSIVO. LAMINACIÓN EXTERIOR CALIBRE 18" Y 20" EN LÁMINA GALVANIZADA PRIMER PLUS, POSTERIOR EN PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO.</p> <p>LAMINACIÓN INTERIOR EN MATERIAL FENOLICO MELAMINICO. TOLDÓ EN UNA SOLA PIEZA EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO. FRENTE EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y TAPA ABATIBLE CON ACCESO A FAROS. COMPARTIMIENTO PARA BATERÍA SELLADO. CAJUELA SENCILLA EN FALDONES. PORTALLANTAS TRASERO. DEFENSAS EN TRES SECCIONES EN FIBRA DE VIDRIO CON ALMA DE ACERO. UNA PUERTA EN LÁMINA GALVANIZADA CON MECANISMO SUPERIOR Y VÁLVULA EXTERIOR PARA APERTURA Y CIERRE OCULTA DE SEGURIDAD. VENTANILLAS FILTRASOL 50-50 PEGADOS GRIS PLUS, CON MEDALLÓN TRASERO. DOS FALLEBAS DE PLÁSTICO CON EXTRACTOR ELÉCTRICO. DOS VENTANILLAS SALIDAS DE EMERGENCIA. DOS PARABRISAS PEGADOS, CON CRISTAL CLARO INASTILLABLE 6MM. DOS LIMPIAPARABRISAS ELÉCTRICOS: IZQUIERDO Y DERECHO, CON DOS VELOCIDADES CON PARO AUTOMÁTICO Y LAVAPARABRISAS. DOS ESPEJOS RETROVISORES EXTERIORES EN TRES SECCIONES. UN ESPEJO INTERIOR. ILUMINACIÓN INTERIOR DE TECNOLOGÍA LED. ILUMINACIÓN EXTERIOR DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DE NORMA, CON TECNOLOGÍA LED PINTURA EXTERIOR A UN SOLO TONO BLANCO (POLIURETANO ANTI-GRAFFITI) PINTURA INTERIOR EN ESMALTE AUTOMOTRIZ COLOR GRIS (ANTI-GRAFFITI) PASAMANERÍA INTERIOR EN ACERO CON RECUBRIMIENTO PLASTIFICADO. VISERA OPERADOR. ASIENTO DE CONDUCTOR EN TELA CON CABECERA GRIS CON CINTURÓN DE SEGURIDAD DE DOS PUNTOS, CORREDIZO EN UN SENTIDO. ACCESORIOS. TAPETE DE ALUMINIO EN</p> <p>de vidrio y alma de acero.</p> <ul style="list-style-type: none">•Defroster aire ambiente.•Dos fallebas en toldo con extractor.•Dos espejos retrovisores exteriores con luna plana y convexo, un espejo frontal interior, un espejo interior convexo trasero.•Dos limpiaparabrisas eléctricos de dos velocidades con paro automático .•Dos timbres en pasamanos.•Dos ventanillas de emergencia con cristal templado una al costado derecho y otra al lado izquierdo.•Estéreo AM/ FM con MP3, 2 bocinas y antena.•Estríbos en lámina galvanizada calibre 14.•Laminación interior en material fenólico.•Letrero de rutas mecánico con iluminación tablillas leds.•Linóleum para tráfico pesado en piso y estríbos.•Mampara para el conductor.•Medallón en cristal templado filtraso.•Parabrisas de dos piezas y cristal inastillable de 6mm, con cañuela.•Pasamanos en tubo plastificado con bridas plásticas con alma de acero .•Pintura exterior de poliuretano antigraffiti color blanco.•Piso en estructura reticular de perfil de alta resistencia y triplay marino de 12mm retardante a la flama .•Porta llanta en parte posterior.•Protección de pasta bituminosa y anticorrosiva en piso, estríbos y faldillas.•Toldo de una pieza en plástico reforzado de fibra de vidrio .•Una o dos puertas plegadizas en lámina galvanizada.•Válvula exterior para apertura y cierre de puertas
--	--	--



		<p>ZONA DE OPERADOR. JUEGO DE 35 ASIENTOS DE PLÁSTICO INYECTADO COLOR INDISTINTO. ROZADERA LATERAL EN PVC COLOR NEGRO. VUELTA DE RUEDA CON CAÑUELA. TABLERO EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO. AGARRADERAS. GARANTÍAS: - EN CARROCERÍA DE AL MENOS 2 AÑOS EN ESTRUCTURA. - 1 AÑO EN ACCESORIOS. - CHASIS Y TRENO MOTRIZ 2 AÑOS O 160,000 KM., LO QUE OCURRA PRIMERO. TIEMPO DE REPARACIÓN EN CASO DE SER NECESARIO: 6 DÍAS NATURALES PARA ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE FALLAS.</p> <p>(oculta en compartimientos de baterías).</p> <ul style="list-style-type: none">• Ventanillas estándar con cristal filtrado, corredizos en la parte superior y marco de color negro en el perímetro.• Vueltas de rueda con cañuela.• Estructura en perfiles de acero galvanizado de alta resistencia. <p>de freno, cuatro faros y calaveras envolventes</p> <ul style="list-style-type: none">• Iluminación interior con lámparas de leds en ambos lados.• Letrero de ruta electrónico de leds.• Pasamanos en acero inoxidable• Laminación exterior en lámina galvanizada primer plus calibre 18 y 20• Portabultos interior ligero, tapizado en tela o vinilo.. <p>frente y posterior en plástico reforzado de fibra de vidrio</p> <p>Distribución de Asientos MAN VW 9.150 34 Asientos</p> <p>MEDIDAS GENERALES</p> <table><tbody><tr><td>Ancho total</td><td>2.40 Mts</td></tr><tr><td>Altura total</td><td>2.96 Mts</td></tr><tr><td>Largo total</td><td>9.04 Mt</td></tr><tr><td>Voladío trasero</td><td>2.99 Mts</td></tr><tr><td>Distancia entre ejes</td><td>4.30 Mts</td></tr><tr><td>Voladío delantero</td><td>1.75 Mts</td></tr><tr><td>Ancho interior</td><td>2.32 Mts.</td></tr><tr><td>Altura interior</td><td>1.98 Mts</td></tr></tbody></table> <p>GARANTÍA DE LOS BIENES Y O SERVICIOS: 2 AÑOS O 200 MIL KMS</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: EN CASO DE SER NECESARIO 30 DÍAS</p> <p>NATURALES, DIAGNÓSTICO DE 3 DÍAS NATURALES</p>	Ancho total	2.40 Mts	Altura total	2.96 Mts	Largo total	9.04 Mt	Voladío trasero	2.99 Mts	Distancia entre ejes	4.30 Mts	Voladío delantero	1.75 Mts	Ancho interior	2.32 Mts.	Altura interior	1.98 Mts
Ancho total	2.40 Mts																	
Altura total	2.96 Mts																	
Largo total	9.04 Mt																	
Voladío trasero	2.99 Mts																	
Distancia entre ejes	4.30 Mts																	
Voladío delantero	1.75 Mts																	
Ancho interior	2.32 Mts.																	
Altura interior	1.98 Mts																	
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar lo que considera conveniente, siempre y cuando cumpla con las características mínimas																	



	solicitadas en el apartado 2.2) de la convocatoria.		
30	2.-	PUNTO 2, NUMERAL 2.2 PARTIDA 4,PAGINA 13 DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD	Cuantas puertas tendrá el camión para ascenso y descenso??
RESPUESTA:	Deberá apagarse a lo establecido el apartado 2.2 de la Convocatoria.		
31	3.-	PUNTO 2, NUMERAL 2.2 PARTIDA 4,PAGINA 13 DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD	La unidad será transporte de personal o tipo antimotines??, para suprimir las láminas laterales y se facilite el ascenso y descenso del personal
RESPUESTA:	Se aclara que la unidad es para transporte de personal, por lo que se solicita se apegue a la descripción del bien en el apartado 2.2) de la Convocatoria.		
32	4.-	PUNTO 2, NUMERAL 2.2 PARTIDA 4,PAGINA 13 DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA UNIDAD	Los tipos de asientos serán de plástico altos o bajos??
RESPUESTA:	Se aclara que los asientos serán bajos con respaldo de al menos 40 centímetros.		
33	5.-	PUNTO 2, NUMERAL 2.3 PARTIDA 4 PAGINA 15	Aceptaría ampliar el tiempo de entrega de la unidad a 60 ??
RESPUESTA:	Respuesta dada con el acuerdo único de la presente junta de aclaraciones.		

TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
34	1	NUMERAL 2.2 PARTIDA 5 Y 6	SE ACEPTE VEHICULO CON 118/6,300 HP DE POTENCIA Y 110/4000 LBP DE TORQUE CON PESO VEHICULAR DE 1,090 KGS
RESPUESTA:	El licitante podrá ofertar lo que considera conveniente, siempre y cuando cumpla con las características mínimas solicitadas en el apartado 2.2) de la convocatoria.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.



No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52** de “LA LEY” último párrafo, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **10:41 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **18 (dieciocho)** fojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de “LA LEY”, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTRE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Secretaria Ejecutiva del
Sistema Estatal de Seguridad Pública

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Inspector Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa
Encargado de despacho de la Jefatura de
Logística de la Dirección General de Seguridad
Pública y Vialidad del Estado

Mtra. Verónica Briones Hernández
Encargada del FASP de la Dirección
General de Reincisión Social de la
Secretaría de Seguridad Pública

C. Ramón Alejandro Martínez Hernández
Jefe del Departamento de Control Vehicular
de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes

Lic. Adriana Yvette Poucet Álvarez
Coordinadora de Información Estratégica y
Gestión de Recursos del C5 SITEC

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

Luis Enrique Montes Cuevas
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.



LICITANTE:

C. José Jesús López Rangel
En representación del licitante
VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

C. Arturo Ismael Calderón Romero
En representación del licitante
TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

C. María de la Paz Llamedo González
En representación del licitante
CMAGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.

C. Jorge Luis Quiroz Hernández
En representación del licitante
SARED AUTOMOTRÍZ CHAPULTEPEC, S.A. DE C.V.

C. Gabriela Díaz de Sandy
En representación del licitante
MH AUTOS MODERNOS, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
8 DE JULIO DE 2020